

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	402163				
Denominación (español)	Trabajo Fin de Máster				
Denominación (inglés)	Master Thesis				
Titulaciones	Máster universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo					
Materia	Trabajo Fin de Máster				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Anna Rufat Sánchez		305		arufat@unex.es	
Carmen Galán Rodríguez		291		cgalan@unex.es	
María Isabel Rodríguez Ponce		135		mirponce@unex.es	
José Carlos Martín Camacho		134		jcmarmac@unex.es	
Francisco Jiménez Calderón		293		fjimcal@unex.es	
David Carmona Centeno		267		dcarcen@unex.es	
Enrique Santos Unamuno		009		ensantos@unex.es	
José Luis Bernal Salgado		298		jlbernal@unex.es	
Guadalupe Nieto Caballero		297		gneto@unex.es	
Concepción López Andrada		304		clopezc@unex.es	
Área de conocimiento	Linguística General, Lengua Española, Literatura Española Teoría de la Literatura y Literatura Comparada				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Profesora coordinadora	Anna Rufat Sánchez				
Competencias					
1. GENERALES Y BÁSICAS					
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.					
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.					
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.					
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.					

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional. (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado

las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales

corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador

CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

CE10 - Capacidad para fomentar en el aula actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, y para fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial aplicación a la situación real de la lengua española, repartida por distintos continentes.

Contenidos

Descripción general del contenido

El Trabajo Fin de Máster pretende contribuir al desarrollo de las habilidades y destrezas aprendidas, aplicadas al ámbito de la investigación, para que los alumnos puedan ejercer la actividad científica independientemente, potenciando sus capacidades para percibir y reconocer lo esencial, para comparar, valorar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas y argumentar de manera científica.

Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la “Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura” y la “Normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (disponible en <http://www.unex.es/conoce-la-ux/centros/fyl/informacionacademica/tf-estudios>).

El TFM estará orientado a la evaluación de las competencias generales asociadas al Máster de Español como Lengua Extranjera, y versará sobre algún aspecto de carácter teórico o práctico vinculado a los objetivos y contenidos específicos de estos estudios. Por tanto, deberá permitir evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno dentro de las áreas de conocimiento del título teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar de este y su orientación a la especialización en tareas docentes y/o investigadoras.

Temario

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: <https://www.unex.es/conoce-la-ux/centros/fyl/informacion-academica/tfestudios>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia l
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	148	2					6	140
Evaluación	2							2
TOTAL	150	2					6	142

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- 1) El proceso de elaboración del TFM comienza con la elección del tema. Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la “Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura” y la “Normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras (disponible en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacionacademica/tf-estudios>).
- 2) Una vez que el estudiante ha elegido el tema de su trabajo, deberá reunirse con su tutor al menos 3 veces antes de la defensa: la primera, preferiblemente durante el primer semestre, para obtener las indicaciones iniciales: orientación sobre la bibliografía, los objetivos y la estructura del trabajo, su enfoque, etcétera; la segunda, preferiblemente durante el segundo semestre, antes de la finalización del periodo lectivo, con el trabajo ya en marcha, para solucionar las dificultades que se hayan presentado; y la tercera y última, para la revisión final del trabajo a cargo del tutor. El tutor y el estudiante podrán celebrar más reuniones e intercambios de información por otras vías (como el correo electrónico) siempre que lo decidan de mutuo acuerdo.
- 3) La mayor parte del trabajo para el TFM, por lo tanto, tiene carácter no presencial. Corre a cuenta del alumno estar al tanto de las normativas correspondientes y de los pasos y plazos para la presentación del trabajo, que pueden consultarse aquí: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios>. El trabajo debe tener una extensión de un mínimo de 40 páginas y un máximo de 60, con un interlineado de 1,5 (sin contar posibles anexos), según acuerdo de la Comisión de Calidad del Título. Respecto de su formato y extensión, el trabajo deberá ajustarse a lo especificado en el enlace <https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/fyl/informacionacademica/tf-estudios/normas-de-presentacion.pdf>
- 5) La fecha para la defensa del trabajo la fijará la Facultad de Filosofía y Letras, y se dará a conocer con antelación suficiente: <http://www.unex.es/conoce-lauex/>

centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios.

Resultados de aprendizaje

El Trabajo Fin de Máster pretende contribuir al desarrollo de la capacidad científica, argumentativa e investigadora del estudiante. Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes:

- Aprender a elaborar un trabajo original de investigación en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- Aprender a manejar con rigor científico la información bibliográfica sobre la enseñanza/aprendizaje ELE consultada
- Aprender a estructurar e interpretar los datos procedentes de la observación en la interacción enseñanza–aprendizaje de ELE.

Sistemas de evaluación

Elaboración individual de un trabajo de investigación original sobre la enseñanza/aprendizaje de ELE mediante el que se evaluarán los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno, teniendo en cuenta el carácter especializado o multidisciplinar y su orientación a la especialización en tareas docentes y/o investigadoras.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN por los que se regirá la valoración del trabajo, serán los siguientes:

- a) Adecuación a las competencias del título (básicas y generales, transversales y específicas), consignadas en este mismo plan docente (véase sección “Competencias”).
- b) Adecuación del contenido del trabajo al título elegido.
- c) Originalidad del estudio, rigor en el método de trabajo y valor de las conclusiones y resultados obtenidos.
- d) Aplicación correcta de la metodología científica apropiada para el desarrollo del trabajo, tanto a nivel teórico como en el análisis de los datos objeto de estudio.
- e) Orden y estructuración correctos de los objetivos y de los contenidos del trabajo.
- f) Uso adecuado del metalenguaje y de las convenciones científicas (formas de cita y referencia, presentación de la bibliografía, adición de recursos complementarios...).
- g) Claridad, coherencia y rigor en la redacción del trabajo.
- h) Corrección expresiva, léxica, gramatical y ortográfica.

En relación con ello, tanto los tutores como los alumnos en disposición de entregar su

trabajo en el curso académico serán matriculados en el aula virtual TRABAJO FIN DE MÁSTER. En esa aula el alumno podrá acceder a una rúbrica para la elaboración y evaluación del TFM.

Asimismo, en esa aula, se habilitará un enlace para que cada alumno suba la versión definitiva de su trabajo (en ningún caso podrán subirse borradores o versiones intermedias). Al subir el trabajo a ese enlace, el software OURIGINAL analizará el documento e informará al profesor del grado de similitud con fuentes externas que presenta el trabajo, dato que le servirá al tutor para juzgar si el trabajo presenta la originalidad necesaria como para considerarlo libre de plagio. Una vez comprobado este último extremo, el tutor firmará el documento de autorización para que el alumno defienda su trabajo, documento que se encuentra tanto en la mencionada aula virtual como en el enlace <https://www.unex.es/conoce-launex/>

<centros/fyl/archivos/ficheros/secretaria/AutorizacinDefensaTFE.pdf>

Observaciones:

Herramientas como ChatGPT o Gemini podrán usarse para generar fuentes de input y como disparadores de ideas, pero todos los trabajos presentados deberán ser propios y originales. Lo contrario supondrá el suspenso de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía será escogida por el autor del trabajo bajo la supervisión del tutor, cuyo criterio prevalecerá.